

0000 016

**REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL
CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA
COMPAÑÍA QUEMARUTI S.A.**

Se comunica al público que la compañía QUEMARUTI S.A., aumentó su capital suscrito por SEISCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, el 26 de diciembre de 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 03-G-IJ-0001318 el 20 FEB. 2003.

El capital suscrito actual es OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, está dividido en OCHOCIENTAS acciones de UN DÓLAR cada una de ellas y el capital autorizado es de MIL SEISCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Además se reforma la CLÁUSULA SEXTA: CAPITAL AUTORIZADO Y SUSCRITO.- El capital social autorizado de la Compañía es de UN MIL SEISCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. El capital social suscrito será de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada una,...

Guayaquil, 20 FEB. 2003

**Ab. Víctor Anchundia Places
INTENDENTE JURÍDICO DE COMPAÑÍAS DE
LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE
GUAYAQUIL (E)**

viernes

7

marzo 2003

exxpress

DE GUAYAQUIL

en la vida nacional

30 ctvs. | año 30 | N°10818 | 36 páginas | 1ª EDICIÓN